



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
19 de abril de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2004

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 16 del programa provisional

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe periódico sobre evaluación

Informe de la Directora Ejecutiva

Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. Sinopsis de las actividades de evaluación | 2 |
| II. Institucionalización de las conclusiones de las actividades de evaluación | 4 |
| A. Evaluaciones temáticas globales | 4 |
| B. Actividades de evaluación regionales e interregionales. | 10 |
| C. Actividades de evaluación en el plano nacional. | 13 |
| III. Gestión orientada a los resultados: promoción de los sistemas de planificación, supervisión y evaluación basados en los resultados | 14 |
| A. Sistemas de planificación, supervisión y evaluación de los programas en apoyo de las actuaciones de los países | 14 |
| B. Sistema de planificación, supervisión y evaluación de programas multinacionales | 17 |
| C. Retos | 17 |
| IV. Recomendación | 18 |

I. Sinopsis de las actividades de evaluación

1. Este informe se presenta a la Junta Ejecutiva en cumplimiento de las decisiones 82/20 y 90/35 A del Consejo de Administración, en que se pedía al Director Ejecutivo que presentara al Consejo informes bienales sobre las actividades de evaluación. En él se facilita información sobre los avances realizados durante el bienio 2002-2003 en la ejecución y utilización de los resultados de las evaluaciones y las actividades evaluativas¹, así como en la institucionalización de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones. También se describen las iniciativas adoptadas tanto para establecer la planificación basada en los resultados y los sistemas de supervisión y evaluación, como para desarrollar la capacidad nacional conexas.

2. El total de los recursos dedicados a actividades de evaluación aumentó de 4,4 millones de dólares a 6,2 millones de dólares entre los bienios 2000-2001 y 2002-2003. Además, se incrementó la proporción de recursos de los países destinados a evaluación, lo mismo que la proporción de los dedicados a actividades de evaluación de programas regionales.

Actividades de evaluación en los países

3. En el bienio 2002-2003, las oficinas de UNFPA en los países llevaron a cabo una gama amplia de evaluaciones y actividades evaluativas que incluían análisis de situación, encuestas de referencia y estudios de investigación aplicada². Según la etapa del ciclo de programación en que se encontraran, los países llevaron a cabo un grado mayor o menor de evaluaciones previas con miras a la formulación de proyectos o programas. También llevaron a cabo investigaciones socioculturales destinadas a conocer mejor los factores estructurales subyacentes al éxito o el fracaso de las intervenciones en materia de salud reproductiva y población, en particular en los ámbitos de la igualdad y la equidad entre los géneros, la salud reproductiva de los adolescentes y el VIH/SIDA.

4. Entre 2002 y 2003 la mayoría de las oficinas en los países realizaron evaluaciones de los proyectos y programas en marcha y aumentó el número de evaluaciones temáticas efectuadas. La mayor parte de ellas tenían por objeto generar enseñanzas y determinar prácticas eficaces en las esferas de la salud reproductiva, el género y la juventud. Las políticas en materia de juventud constituyeron un tema nuevo de las evaluaciones temáticas que se llevaron a cabo en 2003. En el período 2002-2003, 21 países debían realizar las evaluaciones obligatorias de sus programas, ya que llegaron al cuarto año de su ciclo de programación. La tasa de cumplimiento de ese

¹ Las actividades evaluativas incluyen los análisis de situación, las encuestas de referencia y los estudios de investigación aplicada. Aunque estas actividades difieren en buena medida de las de evaluación propiamente dicha, las conclusiones que de ellas se extraen son componentes importantes de la planificación basada en los resultados, y los sistemas de supervisión y evaluación. Mediante ellas se obtienen datos de referencia que sirven para realizar una supervisión eficaz y evaluar la concepción, la ejecución y los efectos de los programas.

² La información sobre actividades en los países que figura en el presente informe procede de los informes de las oficinas en los países correspondientes a 2002 y 2003. Al 17 de marzo de 2004 no se disponía de datos sobre 2003 de aproximadamente el 10% de los países o territorios donde el UNFPA financia actividades.

requisito fue del 90%³. Quince países llevaron a cabo evaluaciones o actividades evaluativas conjuntas y aproximadamente la mitad de ellas se realizaron en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. Muchas de las iniciativas conjuntas incluían encuestas de referencia y análisis de situación. En las Maldivas y Panamá, los grupos temáticos de las Naciones Unidas realizaron evaluaciones conjuntas sobre género, envejecimiento y VIH/SIDA.

5. Más del 50% de los países indicaron que durante el período 2002-2003 habían llevado a cabo los exámenes de mitad de período de los programas para el país exigidos. Puesto que habitualmente la tasa de ejecución de los exámenes de mitad de período es del 100%, es probable que los países que debían organizar esos exámenes en 2003 hayan sufrido demoras. Desde entonces, de conformidad con la iniciativa de simplificación y armonización emprendida en las Naciones Unidas, el UNFPA ha eliminado los exámenes de mitad de período y presta especial atención a la realización anual de exámenes analíticos y orientados a los resultados, que, cuando sea posible, se llevarán a cabo conjuntamente con otros organismos de las Naciones Unidas.

6. La mayoría de las evaluaciones y actividades evaluativas corrieron a cargo de expertos nacionales. Las oficinas en países cuya población es muy numerosa, como Bangladesh, la India, el Pakistán y Filipinas, recurrieron exclusivamente a consultores nacionales. La utilización de expertos locales aseguró una mayor eficacia en función de los costos y unas conclusiones más informadas. Para algunos países, por ejemplo, los Estados árabes y los de las regiones de habla portuguesa de África, la escasez de expertos nacionales en evaluación constituyó una limitación importante a la hora de llevar a cabo la evaluación de los programas. En esos casos, las oficinas en los países utilizaron una combinación de expertos nacionales, asistidos por asesores de los equipos de servicios técnicos al país del UNFPA, y consultores internacionales.

Evaluaciones de programas regionales e interregionales

7. Como consecuencia del examen de mitad de período del programa multinacional correspondiente a 2002-2003, llevado a cabo en junio de 2002, se elaboró un plan de evaluación para el resto del ciclo de programación multinacional. La mayoría de los proyectos regionales grandes de las regiones de África y Asia se evaluaron durante el período 2001-2003. Las evaluaciones de los proyectos importantes de los Estados árabes y Europa, así como de los de la región de América Latina y el Caribe, están en marcha o se han previsto para la primavera de 2004. Algunos proyectos interregionales grandes se ampliaron y, por lo tanto, no se evaluaron durante el período. En la sección II se facilita información detallada sobre la utilización de las conclusiones de las evaluaciones de proyectos regionales e interregionales terminadas.

³ Sólo dos países no llevaron a cabo evaluaciones de sus programas, uno de ellos debido a que el programa para el país se había iniciado con retraso y la oficina en el país consideró que la evaluación no sería fidedigna a causa de la inexistencia de datos de referencia.

II. Institucionalización de las conclusiones de las actividades de evaluación

A. Evaluaciones temáticas globales

Evaluación del apoyo del UNFPA al desarrollo de la capacidad nacional

8. En 2001-2002, la Oficina de Supervisión y Evaluación (a partir de enero de 2003, División de Servicios de Supervisión) llevó a cabo una evaluación temática del apoyo del UNFPA al desarrollo de la capacidad nacional. El informe de evaluación se publicó en octubre de 2003. Mediante una metodología consistente en el estudio de casos, se evaluaron las estrategias utilizadas en los proyectos financiados por el UNFPA con el fin de desarrollar la capacidad de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el Brasil, Côte d'Ivoire, Egipto, Nepal, Nigeria y Viet Nam en materia de salud reproductiva, población y desarrollo.

9. En los estudios de casos se observaron experiencias ricas y diversas en la aplicación de seis estrategias básicas de desarrollo de la capacidad: creación de una visión común; desarrollo de los recursos humanos; desarrollo de sistemas; planificación, supervisión y evaluación repetidas de las intervenciones de los programas; establecimiento de asociaciones de colaboración y promoción de la coordinación en las organizaciones y entre ellas; y movilización de recursos para la sostenibilidad. En la evaluación se llegó a la conclusión de que el UNFPA, como muchas organizaciones de asistencia para el desarrollo, debía orientar las intervenciones de sus programas de manera más eficaz hacia el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño de las organizaciones de contraparte en lugar de dar prioridad al logro de resultados a corto plazo.

10. Las conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación se debatieron en el Fondo, incluso mediante deliberaciones basadas en la Web con diversas oficinas en los países y equipos de servicios técnicos a los países. A continuación, la dirección aprobó un plan de acción de dos vertientes para cumplir las recomendaciones de la evaluación temática: en primer lugar, sobre la base de la adopción institucional de una definición de desarrollo de la capacidad, el UNFPA establecería directrices de política y operacionales; en segundo lugar, el UNFPA fortalecería sus conocimientos técnicos internos de desarrollo de la capacidad. Para ello haría falta incorporar un componente de desarrollo de la capacidad en los marcos de competencia del personal y el sistema de evaluación de la actuación profesional. También sería necesario desarrollar las aptitudes y competencias del personal y establecer redes de aprendizaje internas y externas. Cuatro de las seis estrategias básicas de desarrollo de la capacidad establecidas en la evaluación se incorporaron en el marco de financiación multianual del UNFPA para 2004-2007 y en las directrices revisadas de supervisión y evaluación de programas que deben concluirse para mediados de 2004. También se incluyó el desarrollo de la capacidad entre los componentes de las competencias funcionales del personal técnico del UNFPA en la sede y en los equipos de servicios técnicos a los países.

Función del UNFPA en los enfoques sectoriales

11. En 2003 el UNFPA evaluó su intervención en los enfoques sectoriales. En el estudio, que se centró en Bangladesh, Ghana, Mozambique y la República Unida de Tanzania, se determinaron los factores que facilitaban y limitaban la participación

del UNFPA en los enfoques sectoriales; se examinaron problemas, oportunidades y restricciones relacionadas con la inclusión de la salud reproductiva, el VIH/SIDA y el género en los enfoques sectoriales; y se evaluó la medida en que las políticas y procedimientos actuales del UNFPA, así como el apoyo de la sede y de los equipos de servicios técnicos a los países, facilitaban u obstaculizaban la participación eficaz de las oficinas en los países en los enfoques sectoriales. En cada uno de los países el estudio corrió a cargo de dos evaluadores externos, un asesor del equipo de servicios técnicos y un especialista local.

12. En el estudio se comprobó que, en los cuatro países, el UNFPA sólo participaba de modo parcial en los enfoques sectoriales, principalmente en labores de apoyo a los programas y promoción. Habitualmente, los subprogramas de salud reproductiva financiados por el UNFPA no se concebían ni gestionaban como parte de enfoques sectoriales. En uno de los países, el UNFPA había contratado a un asesor internacional y un asesor nacional en enfoques sectoriales para que colaboraran con el Ministerio de Salud y la oficina del UNFPA en el país. En general, la participación de los equipos de servicios técnicos era escasa. En el estudio se puso de manifiesto que el sistema de las Naciones Unidas no había adoptado un planteamiento conjunto de la participación en los enfoques sectoriales en ninguno de los cuatro países. Se comprobó que en tres de ellos los organismos de las Naciones Unidas colaboraban entre sí, principalmente en cuestiones relacionadas con la maternidad segura.

13. En el estudio se llegó a la conclusión de que el UNFPA debía participar más intensamente en los enfoques sectoriales, tanto en lo referente a la definición de políticas como en el desarrollo y ejecución de programas, con el fin lograr resultados en materia de salud reproductiva. También se señaló que, para que fuera un asociado eficaz, era necesario fortalecer las aptitudes y competencias del personal del UNFPA relacionadas con los enfoques sectoriales, incluso estableciendo un sistema de intercambio de conocimientos, ejecutando programas de capacitación y elaborando directrices. En general, en el estudio se puso de manifiesto que los organismos de las Naciones Unidas debían actuar de una manera más dinámica en el diálogo sobre las políticas relativas a los enfoques sectoriales.

14. En atención a las recomendaciones del estudio, el UNFPA ha hecho obligatoria la intervención en los enfoques sectoriales. El Fondo dará prioridad a la elaboración de directrices sobre su participación en la financiación mancomunada. Entre tanto, se han concluido o iniciado varias actividades encaminadas a desarrollar la capacidad del personal del UNFPA para gestionar programas en el contexto de los enfoques sectoriales. Por ejemplo, han recibido capacitación los asesores y directores de los equipos de servicios técnicos a los países; se ha establecido una red de correo electrónico sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, los documentos de estrategia de reducción de la pobreza, los enfoques sectoriales y la determinación de los costos de las intervenciones de salud reproductiva; y se ha elaborado una base de conocimientos, un sitio en la Web y un módulo de autoaprendizaje sobre los enfoques sectoriales. Con sujeción a la disponibilidad de fondos, se ha previsto dar un curso de capacitación para el personal de las oficinas en los países.

Evaluación del UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia a cargo de donantes múltiples

15. En 2002 el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y los Ministerios de Re-

laciones Exteriores de Dinamarca, los Países Bajos y Noruega patrocinaron una evaluación conjunta de las aportaciones del UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia a la labor relativa a los derechos reproductivos y las necesidades de salud de la juventud realizada después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Esta iniciativa de donantes múltiples estaba encaminada a fortalecer las asociaciones de colaboración en materia de evaluación, objetivo perseguido por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia. Principalmente, la evaluación tenía por finalidad conocer las dificultades que plantea la promoción de los derechos reproductivos y la salud de los adolescentes y los jóvenes sobre la base de las experiencias del UNFPA y la Federación Internacional; contribuir a comprender mejor las condiciones necesarias para lograr prácticas óptimas; y extraer enseñanzas estratégicas que guíen las intervenciones futuras. La evaluación corrió a cargo de un consorcio internacional integrado por Options Consultancy Services (Reino Unido), Euro Health Group (Dinamarca) y la Universidad de Heidelberg (Alemania). Un grupo directivo del que formaban parte representantes de todos los patrocinadores, la Federación Internacional y el UNFPA prestó apoyo a lo largo de todo el proceso. La evaluación incluyó seis estudios de países que se llevaron a cabo en Bangladesh, Burkina Faso, Egipto, Nicaragua, la República Unida de Tanzania y Viet Nam. Mediante diversos métodos cualitativos y propicios a la participación, se consultó a una amplia gama de interesados y se realizaron visitas a diversos lugares de zonas urbanas y rurales donde se ejecutaban programas con el apoyo del UNFPA y la Federación Internacional.

16. En las conclusiones de la evaluación se puso de relieve que, pese a haber reconocido la importancia de adoptar un enfoque multisectorial para ocuparse de los derechos reproductivos de los jóvenes y sus necesidades en materia de salud, las organizaciones del sector de la salud y la educación seguían siendo los principales asociados del UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia. Asimismo, se comprobó que la coordinación y comunicación entre las dos organizaciones en los países había sido insuficiente. Las intervenciones programáticas del UNFPA y la Federación Internacional reflejaban una visión estereotipada del comportamiento sexual y la vulnerabilidad de los jóvenes, y los enfoques relativos a la información, la educación y la comunicación tendían a centrarse en proporcionar información sin prestar atención a las percepciones que tenían los jóvenes del riesgo y de las causas del comportamiento arriesgado. Las deficiencias de los sistemas de evaluación y supervisión no facilitaban que se adoptara un enfoque normalizado de las cuestiones de política ni favorecían que se prestara la debida consideración a la calidad de los servicios, con lo cual las muestras de prácticas óptimas eran escasas. En lo referente al contexto nacional, se observó que algunas leyes y políticas obstaculizaban la labor relacionada con los derechos reproductivos de los jóvenes y que los servicios del sector público fueran adecuados para ellos.

17. En la evaluación se recomendó que el UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia se ocuparan de forma estratégica de las diversas necesidades de los jóvenes en materia de salud reproductiva y sexual; habilitaran a los jóvenes para participar en programas encaminados a atender sus necesidades; fortalecieran los sistemas de supervisión y evaluación, la asistencia técnica y la cultura institucional; obtuvieran mayor apoyo político con destino a los servicios adecuados para los jóvenes; y estudiaran estrategias para intensificar las iniciativas

innovadoras de información, educación y comunicación, así como la comunicación sobre los cambios de comportamiento. También se recomendó que el UNFPA prestara apoyo a la reforma de las políticas y la legislación con el fin de promover la salud reproductiva y los derechos de los jóvenes. Se recomendó asimismo que el UNFPA asumiera el liderazgo en la labor de asegurar que las necesidades de salud reproductiva de los jóvenes se tuvieran en cuenta en los programas de salud reproductiva, los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y los enfoques sectoriales y proporcionara orientación a las oficinas en los países a este respecto. Además, en la evaluación se recomendó que el UNFPA y la Federación Internacional de Planificación de la Familia mejoraran su colaboración y coordinación en los planos nacional, regional e internacional.

18. En enero de 2004 el UNFPA fue el anfitrión de una consulta con la Federación Internacional de Planificación de la Familia celebrada como seguimiento de la evaluación conjunta con el fin de estudiar las oportunidades de colaboración y coordinación en general y sobre la salud reproductiva de los adolescentes en particular. En la reunión se redactó un plan de acción sobre la colaboración futura entre los dos organismos que se basaban en sus ventajas comparativas e incluía la determinación de los países concretos donde pudieran colaborar. Entre tanto, el UNFPA está llevando a cabo en el plano mundial diversas actividades relacionadas con las conclusiones de la evaluación. Esas actividades incluyen: la creación de bases de datos especialmente dedicadas a la juventud sobre temas diversos, que comprenden los servicios adecuados para los jóvenes, la elaboración de políticas en materia de juventud y la planificación, supervisión y evaluación de programas de salud reproductiva de los adolescentes; la elaboración de una guía de políticas y programas sobre comunicación en materia de cambios de comportamiento; y la ejecución de programas relativos a las necesidades de salud reproductiva y sexual de los adolescentes refugiados en situaciones de emergencia y posteriores a conflictos. Además, en los países se celebrarán consultas con los asociados de los programas al objeto de determinar el mejor modo de realizar el seguimiento de las recomendaciones dirigidas a países concretos.

Evaluación interinstitucional global de los servicios de salud reproductiva destinados a los refugiados y los desplazados

19. En 2002 el grupo de trabajo interinstitucional sobre la salud reproductiva de los refugiados, del cual forma parte el UNFPA, inició una evaluación de los servicios de salud reproductiva destinados a los refugiados y los desplazados. A principios de 2004 se concluyeron algunos componentes de la evaluación, que incluían el referente a la utilización de equipos de salud reproductiva de emergencia. Se prevé que el informe íntegro de la evaluación esté disponible a mediados de 2004. En la evaluación se estudia la eficacia de la comunidad humanitaria en la labor de proporcionar acceso a servicios de salud reproductiva a las mujeres y los hombres afectados y desplazados por conflictos y desastres naturales.

20. La evaluación incluye estudios sobre países, en particular para examinar el uso de los equipos de salud reproductiva de emergencia como parte del conjunto de servicios iniciales mínimos; un análisis de la financiación de los donantes; y exámenes de las políticas institucionales, así como de la conciencia sobre la salud reproductiva y las cuestiones de género en los entornos humanitarios a nivel mundial. Como consecuencia de la parte de la evaluación dedicada a examinar los equipos de salud reproductiva de emergencia, de la cual eran responsables el UNFPA y la Oficina del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se realizaron ajustes en el contenido de los equipos, se elaboró un manual de instrucciones, se prepararon directrices sobre adquisición y distribución de los equipos, y se impartió capacitación en el uso de los equipos.

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

21. En diciembre de 2002 se presentó oficialmente a la Junta de Coordinación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) el informe final de la evaluación quinquenal del Programa. La evaluación corrió a cargo de un equipo de consultores independientes. Muchas de las conclusiones de la evaluación quinquenal eran similares a las de la evaluación temática del UNFPA sobre el VIH/SIDA, sobre la cual se informó en el documento DP/FPA/2002/7 durante el período de sesiones anual de 2002 de la Junta Ejecutiva, en particular en lo relativo a la necesidad de fortalecer las intervenciones en los países en la esfera del VIH/SIDA. Posteriormente el UNFPA ha adoptado numerosas medidas positivas que incluyen el establecimiento de coordinadores en materia de VIH/SIDA en todas las oficinas en los países, la integración de asesores en esa materia en cada uno de sus equipos de servicios técnicos a los países y la ejecución de cinco cursillos subregionales de orientación del personal. En el documento DP/FPA/2004/5, que se presentó en el primer período ordinario de sesiones de 2004 de la Junta Ejecutiva, figura más información detallada sobre la respuesta del Fondo a esta evaluación y a las recomendaciones formuladas por la Junta de Coordinación del ONUSIDA en su cuarta reunión, celebrada los días 26 y 27 de junio de 2003.

Evitar las muertes y la discapacidad maternas

22. En el bienio 2002-2003 se llevó a cabo una evaluación temática independiente con el fin de estudiar los logros obtenidos por un proyecto mundial del UNFPA y la Universidad de Columbia examinado a evitar las muertes y la discapacidad maternas y financiado por la Fundación Bill y Melinda Gates. En la evaluación se confirmó que el proyecto había ayudado al UNFPA a lograr un consenso interno sobre sus estrategias para reducir la mortalidad materna. La evaluación indicó también que los cuidados obstétricos de emergencia, uno de los tres pilares de la estrategia del UNFPA para reducir la mortalidad materna, se incorporan cada vez más en las estrategias de los programas en los países que cuentan con el respaldo del UNFPA. Además, se han incluido intervenciones que reciben el apoyo del proyecto en planes y presupuestos en el sector de la salud de la India, Marruecos, Mozambique, Nicaragua y el Senegal. El seguimiento de las recomendaciones de la evaluación que debe realizar el UNFPA está a la espera de que organizaciones colaboradoras internacionales lleven a cabo una evaluación externa final de otros componentes del proyecto.

Violencia por motivos de género

23. En 2001 el UNFPA publicó una guía programática para trabajadores y directores de los servicios de atención de la salud con el fin de que abordaran el problema de la violencia por motivos de género integrando la evaluación y el tratamiento de las víctimas en los servicios de salud reproductiva. Se hicieron pruebas sobre el terreno de la guía en 10 países y la eficacia de la estrategia que en ella se proponía se evaluó en 2003. Se concluyó que en los servicios de atención de la salud cabe tratar de manera eficaz la violencia por motivos de género como un problema de salud pública. En la evaluación se hizo también hincapié en diferentes cuestiones que deben

tratarse para fortalecer las estrategias del Fondo relativas a ese tipo de violencia. Entre otras cosas, el UNFPA debe adoptar un planteamiento multisectorial y colaborar con asociados, en particular otros organismos de las Naciones Unidas, para definir una estrategia general de lucha contra la violencia por motivos de género. La evaluación reveló que no hay un modelo único para las actuaciones en ese ámbito; las estrategias que ofrecen resultados satisfactorios dependen de cuán delicada sea la cuestión, los recursos disponibles y las instalaciones del contexto concreto del país. Asimismo, en la evaluación se puso de relieve que la participación, el apoyo y la propia implicación de la comunidad son fundamentales para que la actuación tenga éxito. Finalmente, en la evaluación se advertía de que las actividades de información y promoción sobre la violencia por motivos de género debían centrarse en un cambio de las actitudes, los valores y las conductas.

24. Como seguimiento de la evaluación, en septiembre de 2003 el UNFPA organizó una conferencia de expertos para debatir sus resultados y examinar los conocimientos que se tenían sobre el tema de la violencia contra la mujer. Asimismo, el Fondo está elaborando un marco programático sobre la violencia por motivos de género con miras al ciclo del programa multinacional de 2004-2007 y la base de conocimientos correspondiente.

Promoción a través de organizaciones no gubernamentales, grupos parlamentarios y la campaña “Cara a cara”

25. En una evaluación externa de la labor de promoción realizada por organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos parlamentarios y embajadores de buena voluntad se concluyó que esas actuaciones están funcionando bien y aportando beneficios notables y el UNFPA debería continuar financiándolas en el futuro, aunque con algunos ajustes. En la evaluación se observó un aumento considerable del número de grupos parlamentarios integrados por todos los partidos que daban prioridad, en sus parlamentos respectivos, a los derechos y la salud sexual y reproductiva. Se puso de manifiesto igualmente que los medios de comunicación habían dado una cobertura considerable a esas cuestiones como resultado de la labor realizada por las ONG y los embajadores de buena voluntad con el apoyo del UNFPA. En la evaluación se detectaron resultados positivos a más largo plazo de esas actividades, entre los cuales se contaba la aprobación de legislación favorable en el Reino Unido y la Unión Europea, gracias a las actividades de los grupos parlamentarios y las ONG y aumentos de la financiación en Bélgica, la Unión Europea, Irlanda y el Reino Unido, bien para el UNFPA en concreto o para la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos en general. Además, se comprobó que la asociación establecida entre el UNFPA y ONG europeas era esencial para contrarrestar los efectos negativos de determinadas fuerzas políticas en Europa por lo que respecta a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

26. A partir de las recomendaciones que figuran en la evaluación, se pidió a las ONG financiadas por el UNFPA que informaran al Fondo sobre sus objetivos anuales, los logros previstos, las estrategias adoptadas para conseguir resultados y los indicadores establecidos para hacer el seguimiento de los resultados. Se pidió también a las ONG que presentaran informes sobre los resultados logrados comparados con sus previsiones. El UNFPA está elaborando una estrategia para utilizar de manera más eficaz a los embajadores de buena voluntad a fin de llevar a cabo campañas de promoción pública y política en el futuro.

Examen conjunto del Comité de Coordinación de la OMS, el UNICEF y el UNFPA en materia de salud

27. En su tercer período de sesiones, celebrado en abril de 2001, el Comité de Coordinación de la OMS, el UNICEF y el UNFPA en materia de salud acordó que se debía realizar un examen conjunto de su desempeño para evaluar la pertinencia y la eficacia del Comité y el valor añadido que representaba en el contexto actual, incluidas las reformas iniciadas por el Secretario General de las Naciones Unidas y otras formas de cooperación interinstitucional, y formular recomendaciones. Se pidió a las dependencias de evaluación de la OMS, el UNICEF y el UNFPA que realizaran dicho examen conjuntamente.

28. El examen indicó que el Comité no había sido tan eficaz como se había previsto y había añadido pocas ventajas, dada la aparición de otros mecanismos de coordinación más dinámicos y prácticos, que incluían un mayor número de organismos. Posteriormente se fortalecieron considerablemente las relaciones bilaterales, establecidas mucho tiempo atrás, entre las tres organizaciones que integraban el Comité, lo cual dio como resultado propuestas de acción concretas.

29. En su primer período ordinario de sesiones de 2004, la Junta Ejecutiva tomó nota del informe (DP/FPA/2004/CRP.1) sobre el examen conjunto del Comité de Coordinación e hizo suya la recomendación de que, habida cuenta de que habían surgido otros mecanismos de colaboración con posterioridad al establecimiento del Comité en 1997 y de sus costos y logros considerados en su conjunto, se debía disolver el Comité de Coordinación. La Junta recomendó también que las secretarías de las tres organizaciones continuaran fortaleciendo la colaboración entre sí en materia de salud. Los órganos ejecutivos de la OMS y el UNICEF aprobaron decisiones similares.

B. Actividades de evaluación regionales e interregionales

30. La mayoría de las actividades regionales de evaluación llevadas a cabo por el UNFPA en la región de Asia y el Pacífico durante 2002-2003 se centraron en una iniciativa de siete países relativa a la salud reproductiva en Asia, financiada por la Unión Europea. Una evaluación externa determinó que valía la pena seguir invirtiendo en el programa. En la evaluación se señaló que el proyecto había afrontado con eficacia los problemas de salud reproductiva de los jóvenes existentes en cada uno de los países participantes. Asimismo, los gobiernos valoraron las asociaciones que se establecieron con ONG locales al objeto de ensayar nuevos planteamientos y dar validez a estrategias para llegar a los grupos de población subatendidos, y consideraron que dichas estrategias podrían utilizarse para elaborar políticas en materia de salud sexual y reproductiva dedicadas a la juventud. En la evaluación se observó que el UNFPA había sido esencial para garantizar la coordinación entre las ONG en el país y aportar conocimientos técnicos al proyecto. Sin embargo, no se pudieron valorar las repercusiones del proyecto por la falta de indicadores actualizados para cada uno de los distintos proyectos. Como resultado de las recomendaciones de la evaluación y con el fin de facilitar en el futuro la supervisión y la evaluación de la iniciativa basadas en los resultados, se utilizará un marco lógico en la concepción de proyectos para los países como parte de la iniciativa. Por otro lado, se evaluaron el programa de información demográfica de Asia y el Pacífico y dos proyectos ejecutados por la Organización japonesa para la cooperación internacional en la esfera de

la planificación de la familia en materia de salud sexual y reproductiva de los adolescentes y salud reproductiva y planificación de la familia basadas en la comunidad; los resultados se utilizaron en la elaboración del nuevo programa regional para Asia y el Pacífico, 2004-2007.

31. En la región de África, el UNFPA llevó a cabo varias evaluaciones, que incluían el examen de las cuestiones relativas a la sostenibilidad en relación con dos proyectos amplios de capacitación en materia de información, educación y comunicación, promoción y gestión de la salud reproductiva en la región, así como de la capacidad de sus organismos de ejecución. Como consecuencia de los resultados y las recomendaciones de la evaluación, el UNFPA empezó a hacer hincapié en estrategias encaminadas a desarrollar la capacidad de las instituciones locales de capacitación a fin de garantizar la sostenibilidad de dichos programas de capacitación. Como parte de un ejercicio de evaluación de las necesidades realizado al objeto de preparar propuestas para los proyectos de los países, se evaluó la capacidad organizativa de los asociados en la ejecución de un gran proyecto de apoyo a la salud reproductiva de los jóvenes. La evaluación de un proyecto regional de apoyo a redes de parlamentarios llevó al UNFPA a sustituir en el próximo ciclo de programas regionales las anteriores actividades especiales por un programa amplio de apoyo a esas organizaciones y a contribuir a estrechar las relaciones entre las actividades de las redes de parlamentarios y las actividades financiadas por el UNFPA en los países.

32. Durante mayo y junio de 2003, la Dependencia de Intervenciones Humanitarias del UNFPA organizó un examen regional de las actividades humanitarias del Fondo en la subregión de África occidental para evaluar el modo en que el UNFPA satisfacía las necesidades de las poblaciones desplazadas o afectadas de otro modo por los conflictos. El personal del UNFPA de las oficinas de Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Liberia, Malí, la República del Congo y Sierra Leona examinó las repercusiones de los conflictos y de los movimientos demográficos en la situación de la salud reproductiva de la población y evaluó el alcance de las actividades existentes. Participaron también organismos asociados de las Naciones Unidas como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el ONUSIDA, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la OMS y el Centro Internacional para la Migración y la Salud. Un resultado importante de esa evaluación fue que se establecieron nuevas asociaciones entre las oficinas en los países, así como con otros colaboradores en las operaciones de la región. Asimismo, las oficinas en los países acordaron colaborar para llevar a cabo varias actividades transfronterizas nuevas y elaboraron un plan de apoyo técnico para dos asesores técnicos subregionales en materia de salud reproductiva y situaciones de emergencia con sede en Guinea y Sierra Leona.

33. En las regiones de los Estados árabes y Europa, las recomendaciones de la evaluación de un proyecto para integrar la salud reproductiva en las actividades educativas para niños exploradores y niñas guías dieron lugar a la creación de un puesto de experto en adolescencia y salud sexual en el equipo de servicios técnicos del UNFPA en Jordania y una red regional de expertos en salud reproductiva de los adolescentes. En la evaluación de un proyecto de educación entre iguales para Europa central y oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los países del Báltico se puso de relieve la necesidad de vincular las actividades de educación entre iguales con los programas de educación académica y los servicios adecuados para los jóvenes. Dicha evaluación sentó también las bases para elaborar un marco

regional de educación entre iguales. En la evaluación de un proyecto destinado a integrar las cuestiones de género en las actuaciones en materia de salud reproductiva se comprobó que el proyecto había promovido el desarrollo de una nueva asociación en el ámbito de los derechos reproductivos entre el UNFPA, organizaciones gubernamentales, ONG y organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, se observó que el proyecto había tenido como consecuencia la adopción de estrategias nacionales para luchar contra la violencia por motivos de género en Argelia y Marruecos. Los resultados se utilizaron en las actividades de los programas financiados por el UNFPA en esos dos países.

34. En la región de América Latina y el Caribe, las recomendaciones de una evaluación de las redes gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito de la sexualidad de los adolescentes y la salud reproductiva llevaron al UNFPA a reorientar su apoyo en favor de la promoción de los servicios de salud reproductiva para los jóvenes en las normativas públicas, aumentar la participación de las oficinas del UNFPA en los países en la planificación y realización de las actividades regionales, y a aprovechar mejor en la experiencia adquirida en el ámbito de la salud reproductiva de los adolescentes en la región.

35. En una evaluación externa del Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana del PNUD, el UNFPA, la OMS y el Banco Mundial, que abarcaba el período comprendido entre 1990 y 2002 y al cual el UNFPA había hecho una aportación importante, se evaluó la pertinencia y eficacia para la salud reproductiva de las investigaciones apoyadas por el Programa Especial; la difusión, el uso a nivel mundial y las repercusiones de los resultados de las investigaciones; el efecto del programa en el desarrollo de la capacidad de los países para investigar en la esfera de la salud reproductiva; y la eficacia de la administración y la gestión del programa. Se concluyó que el Programa Especial cumplía las expectativas en lo referente a su misión básica de coordinar, promover, realizar y evaluar investigaciones internacionales en materia de salud reproductiva y lograba sus principales objetivos. El programa siguió siendo el líder mundial en cuanto a la generación de resultados procedentes de la investigación y a la consecución del consenso científico necesario para progresar en el ámbito de las políticas y las prácticas de salud reproductiva, especialmente en los países en desarrollo. En la evaluación se comprobó, entre otras cosas, que los resultados de las investigaciones del Programa Especial tuvieron mayor influencia en las políticas y las normas de salud reproductiva que las investigaciones llevadas a cabo por cualquier otra organización que se ocupara de la salud reproductiva. No obstante, superar la brecha que existe entre la investigación, la política y la acción continúa planteando dificultades. Mediante actualizaciones periódicas, el UNFPA seguirá intercambiando los resultados de las investigaciones con los equipos de servicios técnicos y las oficinas en los países. Asimismo, el Fondo utilizará los resultados como base experimental para ayudar a formular políticas de salud reproductiva, incluso relativas a la salud reproductiva de los adolescentes.

36. El UNFPA ha realizado varias actividades evaluativas relacionadas con el VIH/SIDA. Entre ellas se cuentan evaluaciones de las necesidades y estudios de referencia sobre: el uso de preservativos para prevenir la infección por VIH entre los jóvenes sexualmente activos en situaciones de vulnerabilidad; las necesidades de capacitación y asistencia técnica de los programas de prevención del VIH para jóvenes; los instrumentos de ensayo para la programación relativa a los preservativos en el ámbito del VIH; la puesta en práctica de estrategias de prevención del VIH para

mujeres embarazadas; y el estudio de los conocimientos, actitudes y preferencias de los usuarios en relación con la realización voluntaria de pruebas y los servicios de asesoramiento. Los resultados de esas actividades se utilizaron para determinar planteamientos eficaces, instrumentos, materiales y estrategias de asistencia técnica para la programación relativa a los preservativos dirigida a los jóvenes, la prevención del VIH en las mujeres embarazadas y las pruebas y el asesoramiento voluntario. Las actividades evaluativas relacionadas con el VIH/SIDA comprendieron también la evaluación y finalización de directrices sobre la programación relativa a los preservativos encaminada a prevenir las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, para las personas que prestan servicios y los directores de programas. El UNFPA participó igualmente, como organismo organizador, en el examen temático del ámbito y alcance de la respuesta del ONUSIDA al VIH/SIDA y de la iniciativa interinstitucional de las Naciones Unidas para elaborar indicadores y mecanismos de supervisión y evaluación de los objetivos mundiales para la juventud del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

C. Actividades de evaluación en el plano nacional

37. Durante 2002 y 2003 se hizo cada vez más evidente el uso estratégico de los resultados de las evaluaciones en el plano nacional. Por ejemplo, una evaluación de la capacidad organizativa nacional para llevar a la práctica programas de población en el Camerún determinó los organismos de ejecución seleccionados para el cuarto programa de asistencia apoyado por el UNFPA. En Honduras, la evaluación de un proyecto para otorgar permisos a clínicas de salud reproductiva en zonas subatendidas hizo patente la necesidad de introducir una nueva estrategia para llegar a poblaciones insuficientemente atendidas que dependían de médicos adjuntos y de clínicas concesionarias. La estrategia se aplicó de manera satisfactoria y se utilizará de modelo para otros países de América Central. En una evaluación del programa de ayuda a las islas del Pacífico apoyado por el UNFPA se descubrió que la utilización de un marco lógico general que abarcara a los 14 países no permitía evaluar los efectos de las actividades realizadas en el marco del programa en cada uno de los Estados insulares. En consecuencia, en el nuevo ciclo de programas se elaboraron marcos lógicos para cada país. En una evaluación del programa de educación demográfica del Senegal se detectó la necesidad de que los padres participaran en las actividades del programa. A raíz de ello, se firmó un acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para ofrecer información sobre educación demográfica a los padres en las escuelas que recibían financiación del PMA para comidas escolares. En el Togo, una evaluación del equipo médico financiado por el UNFPA contribuyó a implantar un sistema de gestión logística en el Departamento de Salud Familiar del Ministerio de Salud.

38. A pesar de los progresos, la aplicación de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones siguió viéndose limitada por determinados factores estructurales. Por un lado, las contrapartes nacionales tienden a ver las evaluaciones como investigaciones más que como instrumentos de gestión. Por otro, la capacidad técnica de las oficinas del UNFPA en los países para planificar y gestionar evaluaciones sigue siendo limitada. A consecuencia de ello, pocas oficinas en los países establecieron planes de evaluación en los que se concretaran los recursos y el tiempo de dedicación del personal necesarios para garantizar la adecuación y la calidad de las actividades evaluativas. No obstante, también hubo ejemplos de buenas prácticas en la

gestión de evaluaciones. Por ejemplo, en la preparación de la evaluación del programa para el país, la oficina del UNFPA en México elaboró una guía de evaluación, junto con el organismo que ejercía de contraparte y la ONG que realizaba la evaluación. En la guía se ponen de relieve los resultados de evaluaciones anteriores y se incluyen cuestiones fundamentales, indicadores para medir los efectos y listas de documentos pertinentes y de informantes esenciales.

39. En 2004 la División de Servicios de Supervisión tiene previsto seguir examinando la calidad de las actividades de evaluación del Fondo, así como los procesos encaminados a utilizar los resultados y aplicar las recomendaciones de las evaluaciones financiadas por el UNFPA.

III. Gestión orientada a los resultados: promoción de los sistemas de planificación, supervisión y evaluación basados en los resultados

A. Sistemas de planificación, supervisión y evaluación de los programas en apoyo de las actuaciones de los países

40. Desde que en diciembre de 2000 se estableció la política de gestión basada en los resultados del UNFPA, el Fondo ha llevado a cabo actividades concertadas con el fin de instaurar, tanto en la sede como sobre el terreno, sistemas para planificar, supervisar y evaluar los resultados de los programas que financia. Los sistemas de planificación, supervisión y evaluación basados en los resultados conllevan la utilización de un marco lógico para elaborar, supervisar y evaluar los programas de los países, incluido el establecimiento de indicadores de referencia y metas y la utilización de instrumentos de gestión de programas basada en los resultados. Es igualmente importante desarrollar la capacidad del personal del UNFPA y de las contrapartes nacionales para gestionar los sistemas nombrando coordinadores de supervisión y evaluación en las oficinas del UNFPA en los países; capacitar al personal y a las contrapartes nacionales en la gestión basada en los resultados; crear bases de datos para gestionar los indicadores de los programas y otros datos procedentes de la supervisión y la evaluación; y utilizar listas de verificación para que las visitas de supervisión a los programas tengan un objetivo más claro.

Iniciativas en la sede

41. Una revisión del Manual de Directivas y Procedimientos del Fondo llevada a cabo por la División de Servicios de Supervisión a fin de proporcionar instrumentos de programación para lograr las prioridades de la organización que figuran en el marco de financiación multianual del UNFPA, dio como resultado la elaboración y publicación de instrumentos obligatorios para la gestión de programas orientada a los resultados a principios de 2001. Entre esos instrumentos se contaban formatos actualizados para la matriz del marco lógico, un plan de trabajo para los proyectos y un informe de supervisión, informes anual y final sobre los progresos realizados en los proyectos, informe sobre el examen de mitad de período y un nuevo formato para el plan de gestión de los programas. La información sobre los formatos actualizados recibida tanto del personal de las oficinas en los países como de las contrapartes nacionales indica que la utilización de los nuevos formatos aumentó notablemente de 2002 a 2003. El marco lógico se aplicó en todos los países en los que se

gestionaban programas de asistencia apoyados por el UNFPA. En el 87% de los países se utilizó el plan de trabajo o el informe de supervisión de proyectos y, en muchos casos, se mejoraron al relacionarlos con datos financieros y sustantivos, el 85% de los países utilizó el informe anual sobre los progresos de los proyectos, y el 64% utilizó el informe final sobre los progresos logrados. El porcentaje de uso del formato del informe final sobre los progresos fue más bajo debido a que muchos proyectos aún no se habían concluido en la fecha del presente informe.

42. En 2003 la División de Servicios de Supervisión se basó en la experiencia adquirida con los instrumentos de gestión de programas basada en los resultados y la participación en el proceso de simplificación y armonización de las Naciones Unidas para elaborar nuevas políticas y procedimientos de supervisión y evaluación, que se terminarán para mediados de 2004.

43. En 2000 la Oficina de Supervisión y Evaluación comenzó a elaborar un conjunto de instrumentos de supervisión y evaluación destinados a los directores de programas (disponible en www.unfpa.org) como suplemento de las directrices de programación. Hasta el momento, se han publicado 14 instrumentos sobre metodología e indicadores para la evaluación en cuatro idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La División de Servicios de Supervisión, la Oficina de Planificación Estratégica y la División de Apoyo Técnico están elaborando otros instrumentos centrados en la planificación y la supervisión estratégicas. A finales de 2003, el 80% del personal de las oficinas en los países estaba familiarizado con los instrumentos y el 79% los estaba utilizando activamente, entre otras cosas, para elaborar las guías de ejecución de los programas que se describen a continuación. Muchas oficinas en los países comunicaron que se habían utilizado dichos instrumentos en las actividades de capacitación realizadas en el país. Las oficinas en los países informaron también de que el 34% de las contrapartes nacionales estaban familiarizadas con los instrumentos y el 68% los estaban utilizando activamente. El UNFPA continuará promoviendo el uso de ese recurso entre los directores nacionales de programas.

44. En 2003 la Junta Ejecutiva aprobó un sistema de supervisión y evaluación para el Programa de Asesoramiento Técnico del Fondo, que permitirá evaluar la eficacia de dicho Programa en la prestación de apoyo técnico estratégico a las operaciones del UNFPA en los países. El sistema de supervisión y evaluación del Programa de Asesoramiento Técnico permite hacer el seguimiento de los datos sobre las funciones evaluativas de los equipos de servicios técnicos a los países, incluida la reunión de información sobre la experiencia adquirida y las prácticas adecuadas en todas las esferas de actividades financiadas por el UNFPA y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones nacionales y regionales en las esferas temáticas pertinentes, entre ellas la gestión basada en los resultados.

Iniciativas de las oficinas en los países

45. Una proporción cada vez mayor de oficinas en los países están estableciendo sistemas de supervisión y evaluación para realizar una gestión de los programas basada en los resultados, a menudo con apoyo de asesores de los equipos de servicios técnicos a los países. Se han establecido sistemas generales en China, Filipinas, la India, el Senegal, Uganda y Viet Nam. En algunos de esos países, con la asistencia de dichos asesores y la orientación de la División de Servicios de Supervisión, se prepararon guías para la ejecución de programas sobre la base de los resultados a fin de dar orientaciones al personal de las oficinas en los países y al personal nacional

de contraparte sobre cómo aplicar dichos sistemas. En el caso de Filipinas, la India y el Senegal, se establecieron sistemas basados en un análisis de los mecanismos y métodos de supervisión existentes. También hay indicios, por ejemplo en el Níger y el Senegal, de una mayor colaboración interinstitucional en las Naciones Unidas para el establecimiento de esos sistemas nacionales.

46. Los países están realizando notables progresos en el establecimiento de indicadores de referencia para los programas como componente esencial de los sistemas de supervisión y evaluación basados en los resultados. Al final de 2003, un 81% de los marcos lógicos de los programas nacionales comprendían indicadores de referencia. Sin embargo, el establecimiento de una serie completa de esos indicadores es una actividad todavía en curso. Durante 2002-2003, el 41% de los programas en los países habían establecido hasta una cuarta parte de los datos de referencia sobre los productos en los seis primeros meses del programa; otro 22% de los programas en los países habían establecido entre un 25% y un 49% de dichos datos de referencia; y el 21% de los programas en los países habían establecido entre un 50% y un 74%.

47. En 2002-2003, varias oficinas en los países, entre ellas las de Cabo Verde, el Camerún, Malí, Mozambique, Nigeria y el Senegal, establecieron bases de datos para los programas. En la región de los Estados árabes, el equipo de servicios técnicos del UNFPA en Jordania contribuyó de manera significativa al establecimiento de bases de datos nacionales sobre indicadores socioeconómicos y de la salud reproductiva. En Egipto, el Sudán, el Yemen y el Territorio Palestino Ocupado se establecieron bases de datos similares con información desglosada por sexos para supervisar el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, las metas del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de su examen quinquenal, las estrategias de reducción de la pobreza y otros objetivos prioritarios de los países. Con asistencia del UNFPA también se crearon bases de datos nacionales y subnacionales en la India, Indonesia, Mongolia, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, la República Popular Democrática de Corea y Viet Nam. El equipo de servicios técnicos en Fiji prestó apoyo técnico a la creación de una base de datos regional, el sistema de información regional del Pacífico, patrocinado por la secretaría de la Comunidad del Pacífico. Puede accederse a esa base de datos a través de una red de sitios Web de estadísticas nacionales.

48. También se está prestando más atención a la organización de visitas más sistemáticas de supervisión sobre el terreno. Al final de 2003, un 60% de las oficinas en los países habían comunicado que disponían de diversas listas de control para estructurar mejor los datos obtenidos durante esas visitas.

49. Las oficinas del UNFPA en países de todas las regiones, con el apoyo de los equipos de servicios técnicos, efectuaron importantes inversiones para enseñar al personal nacional de contraparte a gestionar programas en función de los resultados. Las oficinas también procuraron introducir nuevos enfoques en la gestión de los programas a fin de cambiar los procedimientos existentes y pasar de supervisar actividades y gastos a supervisar y evaluar resultados. Por ejemplo, en Indonesia el UNFPA organizó actividades conjuntas de coordinación y supervisión con la participación de todo el personal de contraparte de los distritos y las provincias. En Camboya, el Fondo promovió la delegación en el Ministerio de Salud de la responsabilidad de organizar reuniones trimestrales de examen de los programas, de manera que los directores de los programas pudieran comprender mejor la utilización del marco lógico. En la República Unida de Tanzania y en Uganda, el UNFPA estableció proyectos de

supervisión y evaluación coordinados por organizaciones nacionales en apoyo del programa financiado por el UNFPA. En Mozambique, el Fondo promovió el establecimiento de un sistema de supervisión y evaluación de un programa multisectorial de salud sexual y reproductiva dirigido a los adolescentes, en el que diversas organizaciones gubernamentales compartían objetivos, recursos y una base de datos. En la India el UNFPA organizó seminarios sobre métodos de gestión basados en los resultados con personal nacional y estatal de contraparte, lo que constituyó una oportunidad para difundir el nuevo marco de supervisión centrado en los resultados. En China, el Fondo organizó actividades de formación de formadores especializados en la gestión basada en los resultados en el Centro de Capacitación en Gestión de la Salud Reproductiva de Nanjing, permitiendo de este modo la introducción de este tipo de gestión entre el personal nacional de contraparte, y en 30 provincias y 35 cantones en los que se realizaban proyectos.

B. Sistema de planificación, supervisión y evaluación de programas multinacionales

50. En el examen de mitad de período del programa multinacional de 2002 se llegó a la conclusión de que los sistemas ordinarios de supervisión y evaluación de proyectos regionales e interregionales y el programa multinacional en su conjunto no estaban bien organizados. Si bien la Subdivisión de Programas Multinacionales y Asociaciones del UNFPA había establecido un marco lógico general para el programa multinacional, con indicadores incluidos, éste tenía tan sólo una utilidad limitada para evaluar los resultados, sobre todo porque algunos proyectos integrantes del programa multinacional no utilizaban sistemáticamente el marco lógico para la formulación de proyectos. En consecuencia, los mecanismos de supervisión e información sobre proyectos se centraban más en el proceso de ejecución que en los resultados obtenidos. Además, no se disponía de directrices concretas sobre el programa multinacional que orientaran a los directores de los proyectos sobre cómo aplicar los principales procedimientos de gestión de programas en función de los resultados. En el examen de mitad de período se recomendó revisar el marco de supervisión del programa multinacional; seleccionar indicadores; llevar a cabo estudios de referencia; preparar un plan de supervisión y evaluación y establecer modalidades de supervisión, evaluación y presentación de informes de manera periódica.

51. Estas recomendaciones se tuvieron en cuenta cuando se diseñó el nuevo programa multinacional, 2004-2007, mediante procedimientos participativos. Además, se prepararon directrices para una gestión del programa multinacional basada en los resultados, que se publicarán durante el primer semestre de 2004. Al preparar dichas directrices se aplicaron las recomendaciones detalladas resultantes de un examen interno de los procedimientos de diseño, formulación, gestión y ejecución de programas regionales llevado a cabo por la División de Servicios de Supervisión en 2003.

C. Retos

52. A pesar de las iniciativas mencionadas, en todas las regiones hubo oficinas del UNFPA en los países que comunicaron la existencia de limitaciones en la capacidad nacional de gestión basada en los resultados. Entre otras cosas, se mencionó la

constante tendencia del personal nacional de contraparte a supervisar las actividades en vez de los resultados, así como las deficiencias de los mecanismos nacionales de coordinación de la supervisión general de los programas. Las oficinas en los países tenían dificultades para utilizar el marco lógico en las actividades de supervisión debido a datos de referencia incompletos, indicadores excesivos o poco realistas, falta de datos cualitativos de los programas, y la limitada experiencia práctica del personal del UNFPA y sus interlocutores nacionales en la gestión de los programas en función de los resultados. Otras deficiencias eran la asignación de recursos humanos y financieros insuficientes y la falta de tiempo para establecer y administrar sistemas de gestión basados en los resultados.

53. En un examen interno de la aplicación de la política de gestión del Fondo basada en los resultados durante 2000-2002, llevado a cabo por la Oficina de Planificación Estratégica del UNFPA, se vio que las matrices del marco lógico estaban en muchos casos mal diseñadas. En dicho examen se llegó a la conclusión de que las oportunidades para aprender el sistema de gestión basado en los resultados debían formar parte de la ejecución de los programas y servir para ayudar al personal a resolver problemas concretos. En 2003, en respuesta a las conclusiones de ese examen, la División de Servicios de Supervisión y la Oficina de Planificación Estratégica organizaron una serie de seminarios sobre planificación, supervisión y evaluación en función de los resultados dirigidos a todos los administradores en las divisiones geográficas de la sede así como a miembros del equipo de servicios técnicos en Jordania, y a personal de las oficinas del UNFPA en los países árabes. Los seminarios se dedicaron principalmente a impartir conocimientos y técnicas básicos para analizar las relaciones causa-efecto y determinar las cadenas de resultados (elemento fundamental del marco lógico); intercambiar información sobre las limitaciones que actualmente dificultan la gestión basada en los resultados; determinar la manera de superar esas limitaciones y preparar planes para reforzar el papel que desempeñan la sede y los equipos de servicios técnicos a los países a la hora de ayudar a las oficinas locales a mejorar la calidad de los procedimientos de planificación, supervisión y evaluación basados en los resultados. Se celebrarán nuevos seminarios en 2004 con la participación de los equipos de servicios técnicos restantes y de determinadas oficinas en países de diversas regiones.

IV. Recomendación

54. **La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del presente informe periódico sobre evaluación (DP/FPA/2004/12).**
